



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 19 JUL 2017

RES. H. N° 0866/17

Expte. N° 4558-17

VISTO:

La presentación realizada por el Sr. Alvaro Guaymás, miembro adherente del CIETP - Centro de Investigaciones y Estudios en Teoría Poscolonial-, en la que solicita se declare de Interés Académico la realización del III Coloquio del mencionado Centro: "Condición (Pos) colonial y racialización. Temporalidades, conceptos y problematizaciones", a realizarse los días 27 al 29 de setiembre de 2017, en la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario; y

CONSIDERANDO:

Que adjunta a la presentación, el programa de actividades del mencionado evento, ejes temáticos, cronograma de realización, e indica que el mismo está co-organizado por distintos proyectos y centros de investigación, como así también cátedras relacionadas;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en Despacho N° 262, aconseja otorgar el aval solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión del 13 de junio de 2017)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DECLARAR DE INTERES ACADEMICO la realización del **"III COLOQUIO DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS EN TEORÍA POSCOLONIAL: Condición (Pos) colonial y racialización. Temporalidades, conceptos y problematizaciones"**, organizado por el mencionado Centro de Investigaciones a realizarse los días 27 al 29 de setiembre de 2017, en la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario.

ARTICULO 2°.- COMUNICAR al estudiante presentante, demás interesados, Escuelas e Institutos de la Facultad y CUEH.

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa